

**ACUERDO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA de la Fundación Canaria *Correílo La Palma*, de 21 de junio de 2021, adoptado en el curso del procedimiento selectivo para la provisión de un puesto de trabajo como mozo/a de cubierta para restauración, mantenimiento y preparación del buque para actividades diversas, con carácter indefinido y la formación, en su caso, de una lista de reserva para contrataciones temporales para cubrir una vacante por urgente e inaplazable necesidad.**

En cumplimiento de la encomienda realizada por el Patronato de la Fundación a esta Comisión Ejecutiva del pasado día 15 de enero de 2021, esta Comisión Ejecutiva aprobó las Bases del Proceso de Selección para la Provisión del Puesto de Mozo de Cubierta publicadas en la propia web de la fundación el pasado día 25 de mayo.

En la Base Octava se establecía la composición del Tribunal de Selección, que por causas de fuerza mayor se debe proceder a su modificación por acuerdo de esta fecha, pasando a tener para las sucesivas actuaciones la siguiente composición:

Presidente: José Luis Serrano Camacho

Secretaria: Karima García Rivero

Vocal: José Luis Arrondo Perals.

Asimismo se nombra Asesores para asistencia con voz pero sin voto a:

Alejandro Larraz Mora

Damián García Rivero.

En San Cristóbal de La Laguna, a 21 de junio de 2021.

